I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1076 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	Yolanda Rivera Ortiz
3. C.C o Nit	28549055

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	12/02/2024
Fecha de inicio:	12/02/2024
Fecha de terminación:	31/05/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 19.903.400
7. Valor Adición (es)	$ N/A
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 19.903.400

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.469.400	Pago No 7.	N/A
Pago No 2.	$ 5.478.000	Pago No 8.	N/A
Pago No 3.	$ 5.478.000	Pago No 9.	N/A
Pago No 4.	$ 5.478.000	Pago No 10.	N/A
Pago No 5.	N/A	Pago No 11.	N/A
Pago No 6.	N/A	Pago No 12.	N/A

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 14.425.400
11. Saldo a Pagar	5478000

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

12. Valor Total Pagado	$ 19.903.400
13. Saldo a Liberar	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	• Durante el periodo reportado de forma mensual se hizo convocatoria mensual de la población asignada de la siguiente forma. Febrero: 55 personas, Marzo: 50 personas, Abril: 49 persona, Mayo: 47 personas. • El ejercicio se realiza a través de tres medios correo electrónico, mensajes WhatsApp y llamadas telefónicas, permitiendo que cada uno de forma voluntaria programara su sesión. Además de informar en los encuentros presenciales el contacto que realizaré para dará a conocer las fechas del próximo mes. • Es necesario señalar a manera de dificultad, que aun cuando se establece comunicación con los firmantes, ellos no responden a los mensajes y esto impide concretar la programación con anticipación. Situación que fue reiterativa durante los meses de ejecución. • Mediante el diálogo permanente con la población, durante el periodo reportado participé y desarrollé, la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI),

	adelanté con los firmantes asignados, la socialización del PRI, así como las acciones vinculadas al guion metodológico para reconocer el horizonte, las premisas y características que se requieren para construirlo, como parte integral del PRI. También realizaron las actividades enfocadas en la propuesta de guion metodológico, informando que estamos aún en fase de Alistamiento, la cual busca desarrollar un proceso de acompañamiento pedagógico, centrado en la orientación, comprensión y apropiación del PRI. Reforzar en los casos que consideren, los temas trabajados en los guiones de los meses anteriores. • Aun cuando se adelantaron las acciones señaladas en torno al PRI, la formulación, seguimiento y evaluación de planes individuales y colectivos de reincorporación, aun no se han adelantado toda vez que estos se encuentran condicionados a la aprobación del decreto reglamentario y actualización resolutiva que se deriva de este.
Actividad No 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	• Cómo se mencionó en el punto 1 del presente informe, el marco normativo que regulará la formulación y seguimiento de los planes de reincorporación individuales o colectivos, está aún en aprobación; esto limita el ejercicio formal, sin embargo no fue impedimento para adelantar acciones en el marco de la estrategia pedagógica del programa, en tal sentido adelanté acciones que permitieron comprender elementos estructurales que a su vez serán insumos para la concertación y

	formulación de los planes. • Es claro el interés de la población, en centrar sus procesos en el acceso a tierras o viviendas, ampliación y profundización de los niveles educativos, incluyendo a la familia cómo beneficiario, así como el fortalecimiento de la asistencia técnica para proyectos productivos especialmente de carácter individual, pero sin perder de vista los colectivos. • Como dificultad para el último mes de ejecución fue evidente el malestar que presentan algunos firmantes frente al tiempo que ha transcurrido sin tener respuesta frente a la firma de la resolución para lograr la implementación y comprensión de los planes de trabajo evidenciando desconfianza institucional. • El ejercicio adelantado permite percibir que en general la población tiene un recorrido en su proceso, si bien este no es necesaria o exclusivamente producto de las acciones que adelantamos desde la ARN, no deja de ser un potencial importante para la formulación de los planes, pero especialmente para su seguimiento y evaluación. • La demora en la aprobación del marco normativo que movilice la formulación del PRI, empieza a generar una sensación de inconformidad en la población, sus mayores preocupaciones se centran en no conocer las condiciones en términos de tiempo, características de las ofertas o situaciones que han intentado tramitar sin éxito, por ejemplo el caso de los comparecientes a la JEP.
Actividad No 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la	• Claramente la principal acción se concentra en mantener contacto y

población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	atención con la totalidad de la población asignada que para el periodo reportado corresponde al ciento por ciento; entendido este ejercicio como la principal alternativa para facilitar y promover el acceso de la población y sus familias a la oferta pública o privada. • De esta forma durante el periodo reportado, la población asignada recibió información vinculada a la oferta de formación CORPOANDES (1 personas) convocatorias a las actividades gestadas por el circulo de mujeres (2 personas), información relacionada con la programación y contenido de las prueba saber (9 personas), posterior a la identificación del lugar de residencia en la ciudad de Bogotá, se presentó las alternativas virtuales para lograr certificación de residencia en la localidad de Kennedy, 2 firmantes se postularon para la elección de la mesa local de reincorporación en esta localidad y adelantaron el trámite virtual para solicitar su certificación de residencia en la localidad. • Para toda la población se socializó la convocatoria a participar en una actividad convocada por la secretaría de la mujer del distrito de Bogotá, en el marco de la conmemoración del mes del niño, es importante precisar que la metodología de esta actividad presentó una serie de dificultades que afectaron la calidad del ejercicio, la retroalimentación sobre esta se hizo a profesional social del grupo Territorial en reunión de equipo mensual. • En el último mes de ejecución se presentaron diferentes

	convocatorias a la población las cuales correspondían a la convocatoria a la actividad familiar de expresiones artísticas, los firmantes no fueron receptivos a la propuesta, ninguno confirmó aun ampliando la posibilidad hasta el 31 de Mayo. • La convocatoria a mujeres firmantes y compañeras e hijas de firmantes para la actividad de jornada para la salud integral a la cual se postularon dos mujeres. • Con respecto a los seguimientos ISPPI los cuales correspondían a 1 en el mes, se logró realizar además de subsanar un error en formato del mes de Marzo, no se había logrado por no tener contacto en Mayo con la firmante. • Se socializó la convocatoria Fondo ARN ICETEX hijos e hijas personas en reincorporación a la cual se inscribió una persona. • Con respecto a las convocatorias de la feria de agricultura, posibles beneficiarios de ciudad Bolívar y la oferta alianza soluciones los firmantes no estuvieron interesados por falta de tiempo principalmente además de no contar con los perfiles y requisitos para postularse. • Se realizo a través de correo electrónico la convocatoria a Focalización Política de Gratuidad en Matrícula UNAD - Educación Superior a la cual se postularon dos personas para el momento de cierre de este informe 28 de mayo.
Actividad No 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	• Para el desarrollo de esta función se desarrollaron acciones en dos líneas en las que se buscó informar a la población asignada a través de correo electrónico donde se realizaron diferentes filtros en la población para verificar la localidad y pertinencia de las

	convocatorias, se informó acerca del espacio de la localidad de Ciudad Bolívar se encuentra desarrollando el CPS 768/2023 - Proyecto 1937 "Paz, Memoria y Reconciliación". Sin embargo, en los últimos días y por un periodo aproximado de 45 días, el Contrato estará suspendido por decisión de la Alcaldía Local, esto ocurrió en el mes de Marzo. En el mes de Mayo este proyecto reinicia y se hace convocatoria a dos personas residentes de la localidad de Ciudad Bolívar donde se plantearon unos recursos, los fumantes manifestaron no contar con tiempo para participar de estas acciones por sus labores de agentes escoltas. • La segunda línea desarrollada consistió en realizar convocatoria para brindar información a dos mujeres firmantes postuladas para duplas en la elección de la mesa local de Kennedy la cual tuvo dificultades para su elección por las programaciones de corte de agua, esto hizo que fuera aplazada. Pero se logró el objetivo de elección de la mesa en el mes de Mayo.
Actividad No 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	• En la línea de la reincorporación económica se adelanta dos tipos de seguimientos, el primero orientado a los incentivos de los cuales son sujetos los firmantes, en este caso nos referimos a la asignación mensual y al suministro económico a la alimentación y los suministros adicionales a los niños menores de 12 años, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad. para este caso el ejercicio consiste en la revisión individualizada para cada persona asignada, de esta forma se

	confirma los valores enviando información en base de reporte a la profesional social mes a mes. • El segundo ejercicio está asociado a los proyectos productivos y está compuesto de tres acciones. 1. Exploración de intereses e identificación de la población que puede solicitar este beneficio, para los casos en que manifiestan su interés, acompañamiento en la formulación del proyecto, acción que incluye el apoyo en la consecución de los documentos soporte. Para el periodo del presente informe se realizó la exploración de intereses de cara a realizar la postulación de personas, la socialización se adelantó con 10 personas que fueron priorizados,7 firmantes definieron aun no tramitarlo, 3 manifestaron su interés para postularlo en el semestre A del año 2025, 1 persona no se encuentra en Colombia, espera analizar alternativas una vez retorne de sus estudios en Cuba. Solo una persona se mostró interesada y adelanta actualmente gestiones, de cara a realizar la formulación del proyecto en el mes de Julio de este año. 2. Una vez se tramita y aprueba el proyecto, se hace un acompañamiento en el cual se valida y suscribe el acta de entrega de bienes que componen el proyecto. Si bien no participé en el ejercicio de formulación, si acompañé la suscripción de un acta de entrega de insumos y bienes, correspondiente a un proyecto formulado previo a este periodo contractual, el documento soporte fue remitida correo electrónico a la persona encargada de realizar el cargué.

	3. Finalmente, posterior al desembolso se aplica el Instrumento de Seguimiento Para Proyectos Productivos Individuales ISPPI, para el periodo reportado se aplicaron 3 instrumentos de los cuales se presentaron dificultades con dos de ellos , el primero correspondió a un error en el formato que hizo que se generara un retraso en la entrega para que cargue ya que no se logran contar con la firma de la persona , para el último mes del periodo de ejecución esto se logró en los días finales del mes por tiempos disponibles de la misma. El otro seguimiento no fue realizado porque la persona no tenía disponibilidad de tiempo y al hacer la reprogramación para la cita que se había acordado nuca respondió los mensajes.
Actividad No 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	• Si bien se entiende que en el diseño del PRI la línea de la reincorporación comunitaria y la línea de reincorporación política tienen alcances diferentes, en la práctica son líneas dialógicas y en esta medida se dan elementos convergentes. • De esta forma en el punto 4 del presente informe, se explicó el avance vinculado al proceso de postulación y selección de representantes de la mesa local de reincorporación en esta localidad. • En el marco de la estrategia pedagógica vinculada al Programa de Reincorporación Integral se realizó consulta de información vinculada a la participación de la población en escenario de incidencia política, el ejercicio se consolida en la carpeta compartida mapeada en la

	siguiente ubicación V:\ GT_BOGOTA\SEGUIMIENTO 2024\INSTANCIAS O ESCENARIOS DE PARTICIPACION PER. Esta información fue registrada durante un mes de ejecución, la cual presentó dificultades por el manejo de la carpeta compartida la cual tenía restricciones al no poder realizar el registro cuando otro compañero la usaba, esto se informó al profesional del equipo primario quién decidió utilizar otras herramientas que facilitara el ejercicio de recolección de información para todos los facilitadores.
Actividad No 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	• Frente a esta obligación, es necesario precisar que se adelanta a través del dispositivo ARPA y en el caso de planillas de asistencias a las actividades, mediante la entrega del documento en físico. • En la primera alternativa es menester informar que durante los meses de febrero y marzo se presentaron dificultades de orden tecnológico que en un primer momento impidieron habilitar el usuario a mi nombre con el inicio del contrato y una vez se logró esta gestión, se presentaron dificultades con el computador portátil asignado, el cual limitaba mi acceso a la red y plataformas institucionales, en igual sentido el Grupo Territorial presentó fallas técnicas en la presentación del servicio de internet. • A pesar de estas circunstancias, se realizó durante el periodo reportado gestión de 4 planillas de asistencias para actividades realizada mediante la modalidad telefónica la cual se realizó con una firmante que reside en Cuba, se entregaron al técnico administrativo del GT 19 planillas físicas con el registro de

	asistencia a las actividades, • Mediante el acceso al SIRR se realizó el cargue de un registro civil, de un menor hijo de un firmante, no obstante esto se hizo mediante el usuario de la profesional Leyda y con el usuario asignado a mi nombre se hice actualización de datos de las personas asignadas, diligenciamiento ISPPI, apoyo a traslados, 3 elaboración de solicitudes de reliquidación, 8 solicitudes de asistencia transitoria y se realizó consulta frente al trámite de dos procesos de relacionados con acceso a vivienda y respuesta SAE. • También se dio información a los firmantes interesados en acceso a vivienda a aquellos firmantes que estaban interesados en conocer los procesos de acceso a la vivienda.
Actividad No 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	• En el marco del periodo reportado participé en las siguientes convocatorias. • 5 sesión de inducción desarrollas durante el mes de febrero los días 12, 13, 14, 15 y 16. • 3 reuniones de capacitación sobre proyectos productivos realizadas los días 20 y 21 de Febrero y 7 de marzo. • 3 sesiones relacionadas con el PRI, 4 y 5 de Marzo y una adicional vinculada al diseño de la propuesta metodológica para socialización grupal del PRI, está realizada el día 11 de Marzo. • Tres reuniones con el equipo de facilitadores para analizar dinámica de trabajo en equipo e información vinculada a aspectos del enfoque psicosocial, salud, enfoque diferencial en las variables étnico y género, socialización PRI, información

	acceso a tierras y vivienda.
Actividad No 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	• En general la atención individualizada que se realiza con la población asignada constituye la primera alternativa para atender las solicitudes, no obstante, aquellas que exceden la calidad del rol que desempeño son adelantadas a través de las plataformas de atención al ciudadano. • Se realizaron diferentes respuestas a solicitudes realizadas por los firmantes como acuerdos de encuentros, solicitud de la cartilla de socialización del PRI, además del acompañamiento de socialización del PRI desde la resolución 0660 de 2024. Información frente a pagos, actualización de datos. Envío de correos teniendo en cuanta las diferentes solicitudes particulares de cada uno de los firmantes asignados. Solicitud de asistencias transitorias a 8 PER. Actualización información en el SIIR de datos de contacto de persona que lo requerían. • También es necesario realizar los reportes generados mes a mes desde el grupo territorial y el nivel central, información que debe ser respondida la mayoría de veces en tiempos establecidos por otras personas o áreas de trabajo las cuales implican generar respuestas a través del contacto de los firmantes directamente , esta información se logra en la medida en que cada persona participante del proceso responde desde su compromiso , interés y disponibilidad de la información. • Información como bases frente a la revisión de los beneficios económicos, postulación a proyectos productivos, información

	de incidencia política, participación comunitaria, información de hijos e hijas, actividades para la familia, los niños, las mujeres. Información relacionada con casos particulares que día a día son solicitados a través de correo electrónico.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Convocatoria y atención mes a mes de la población asignada.	Planillas elaboradas físicas y de forma magnética para la PER asignada en Cuba. Archivo registro ARPA en SIRR
Meta o logro No 2. Entrega seguimiento ISPPI de tres PER que lo requerían.	Entrega de 3 formatos físicos y digitales ISPPI de tes PER quienes requerían el seguimiento. Entregado a la profesional de productividad.
Meta o logro No 3. Dar respuesta a las solicitudes recibidas vía correo electrónico que promueven el avance de los procesos de reincorporación de los PER asignados durante la ejecución.	Esta información según el asunto, prioridad, tiempo y objetivo fue entregada a las diferentes personas que hicieron las solicitudes. Evidencia en el correo institucional.
Meta o logro No 3. Se logró obtener las certificaciones de 5 firmantes quienes están inscritos en formación superior.	Esta información enviada a través de correo electrónico al técnico.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB.	CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La socialización del PRI desde el mes de Febrero generó en la población expectativas mes a mes de la posibilidad de contar con la implementación del Programa de Reincorporación Integral. Al no tener la resolución firmada hizo que muchos firmantes se sintieran inseguros frente a la implementación del programa reforzando la desconfianza institucional.

El acompañamiento de las personas en Reincorporación requiere tiempos máximos de una hora según las solicitudes del mes, esto fue difícil en el desarrollo de la socialización del PRI ya que muchos de ellos principalmente los agentes escoltas no contaban con los tiempos necesarios para realizar dichas actividades de forma que se cumplieran los objetivos en su totalidad.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

La información que se requiere para orientar a los firmantes en los diferentes procesos de la reincorporación tiene algunas limitantes, en el momento en que es necesario además de leer los protocolos e instructivos generar piezas desde la interpretación del facilitador que permitan brindar información resumida y clara para cada uno de ellos. Esta información principalmente en los requisitos del proyecto productivo, acceso a tierras y vivienda.

Frente a la conclusión anterior y como recomendación sería importante contar desde el equipo primario con insumos frente a la información que permita darle manejo rápido, adecuado, efectivo y claro a los firmantes que solicitan esta información en las atenciones.

Con respecto al apoyo del equipo primario se requiere más apoyo en las repuesta de solución a los diferentes casos que surgen en las atenciones, los cuales se elevan en correo electrónicos pero los cuales pueden llegar a pasar hasta más de un mes y no obtienen respuesta. Esta situación tanto en el grupo territorial como desde el nivel central.

Los firmantes que no tienen un vínculo económico con la ARN no disponen del mismo tiempo, interés y participación de las actividades mes a mes, esta particularidad se presentó con las mismas personas asignadas las cuales no reciben los beneficios económicos por el no cumplimiento de requisitos.

Las obligaciones contractuales generales y especificas otorgadas al rol de facilitador son desiguales frente a las acciones, obligaciones contractuales de otros contratistas y manuales de funciones de los funcionarios de la ARN. Esto genera una recarga laboral y de responsabilidad directa de los facilitadores en las respuestas, soluciones y atenciones brindadas a los firmantes.

Como ejercicio de empatía, asertividad y comunicación se requiere fortalecer la confianza de la palabra de los facilitadores frente a las acciones realizadas con los firmantes, las cuales tienen un resultado en muchas ocasiones de no respuesta, esto no se debe al incumplimiento de las acciones contractuales sino en la mayoría de los casos al desinterés, falta de lectura, tiempo y la no revisión de la información suministrada por parte de las personas del proceso.

La confianza que fortalece la relación facilitador firmante del acuerdo requiere además de la capacidad del manejo de la información del proceso de Reincorporación por parte del contratista, la posibilidad de asegurar su acompañamiento, esto no se logra cada vez que se generan contratos cortos en procesos que requieren tiempo para el avance.

Desde la entidad es importante considerar aquellos períodos de cese contractual para el equipo de facilitadores donde se implementen mecanismos de respuesta frente a aquellas actividades, acciones o procesos que requieren la contratacion para prestar servicios misionales ; esto enfocado principalmente a el resultado de los diferentes indicadores con los que cuenta el grupo territorial como seguimientos ISPPI, Visitas de seguimiento, postulación a planes de negocio, asistencias de personas del proceso y cada acción que requiere el avance de cada proceso de reincorporación.
Debe ser una responsabilidad Institucional resolver en los tiempos establecidos desde el protocolo y no como una responsabilidad del futuro contratista.
Ejemplos: seguimiento ISPPI con fecha de cumplimiento establecida en protocolo la cual queda en resago por la falta del contratista.
Asignacion PQR de ppr asignacion mensual por tiempo de desemolso donde no estaban contratados el equipo de contratistas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/05/2024

Lisa Cristina Gómez Camargo
Firmado digitalmente por Lisa Cristina Gómez Camargo

LISA CRISTINA GOMEZ CAMARGO

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 52807858